



175170

175170

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE OXIGENANTES PARA CARBON", a favor de D. Luigi Pesarini Marota, domiciliado en Barcelona, Paseo General Mola, 42, y de nacionalidad italiana.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica, unos perfeccionamientos en la fabricación de oxigenantes para carbón que, por ser nuevos y de su propia invención, solicita que se le garanticen en su propiedad y exclusiva explotación, mediante la concesión de la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

5.

En su esencia, los perfeccionamientos ideados, se caracterizan por dar una mayor estabilidad en frío, a la mezcla generadora del oxígeno naciente, para facilitar su conservación durante el periodo de almacenaje y transporte, y

10.

175170

- durante el período que media entre su disolución en agua y su aspersión y mezcla con el carbón, antes de introducir el combustible en el hogar. Ello, se consigue añadiendo a la mezcla oxigenante una fuerte dosis de cloruro sódico
15. que, además, permite liberar el azufre que contiene el carbón al producirse la combustión. Por otra parte, con los perfeccionamientos ideados, se mejora la proporción de oxígeno nascente, mediante la adición de bióxido de manganeso, lo que permite regular las dosis relativas de clorato potásico,
20. nitrato potásico y el cloruro sódico, para conseguir la formación de gases neutros sin anhídridos ni ácidos sulfurosos. De modo que, el verdadero elemento oxigenante, resulta ser el bióxido de manganeso, en tanto que, los demás componentes, anulan los efectos perniciosos del azufre.
25. A título de ejemplo, para dar una idea de las proporciones óptimas que interesa dar a la mezcla concebida según los precitados perfeccionamientos, se indica la siguiente fórmula: Bióxido de manganeso 0,070, Clorato potásico 0,060, Nitrato potásico 0,050 y Cloruro de sodio 0,820.
30. Interesa, sin embargo, consignar que, a los efectos legales de la patente que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de los perfeccionamientos ideados.
35. La materialidad de las manipulaciones, puede efectuarse mediante molinos rotativos de mineral, de los de bolas, de cristal, madera o acero dentro de tambores perforados de acero; la mezcla de los diversos componentes, podrá obtenerse con mezcladores de paletas rotativas.



N O T A.

40. Se reivindica, como objeto de esta patente de invención:
- 1.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de oxigenante

75170

para carbón, caracterizados por el hecho de utilizar el bióxido de manganeso como elemento básico oxigenante y estabilizador en frío del oxígeno contenido en la mezcla; el

45. cual se mezcla con clorato y nitrato potásicos y con cloruro sódico; lo que permite liberar al azufre, combustible e inócuo, e impide la formación de gases sulfurosos con sus perturbadoras y perniciosas consecuencias, al condensarse sobre las chapas metálicas frías, de la instalación

50. térmica.

2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que la mezcla oxigenante estabilizada, se forme con un mínimo de un siete por cien de bióxido de manganeso, un seis por cien de clorato potásico, un cinco por cien de nitrato potásico y un

55. máximo de un ochenta y dos por cien de cloruro de sodio.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la patente definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

60. 3.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE OXIGENANTES PARA CARBÓN".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

65. Barcelona a veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y seis.

P. A. de D. Luigi Pesarini Marota,



L. DURÁN
P. P.